



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
Órgano Jurisdiccional Autónomo

Tribunal Electoral del Estado de Chiapas

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA OPERATIVIDAD FINANCIERA DEL TRIBUNAL

- 1.- Denominación del Responsable:** Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.
- 2.- Domicilio del Responsable:** Avenida Sabino número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049.
- 3.- Área Responsable que Administra la Información:** Secretaría Administrativa.
- 4.- Datos del Responsable del Tratamiento de la Información:** Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Secretario Administrativo.
Sede Avenida Sabino número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Teléfonos (961) 65 684 08, (961) 65 684 09, y (961) 65 685 10. Extensión 122. secretario.administrativo@teechiapas.gob.mx
- 5.- Qué Datos Personales se recaban y para que finalidad:** Los datos personales a recabar son: Nombres, firmas teléfonos de contacto, RFC, claves de elector, correos electrónicos, datos sensibles. La finalidad de recabar sus datos personales son: llevar a cabo la operatividad administrativa financiera del tribunal.
- 6.- Normatividad aplicable:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en sus artículos 60, 135, 138, 139, y 140, Ley General de Protección de Datos Personales, en sus numerales 26, 27, y 28, Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, en sus numerales 5,12, 13, 14, 19 20, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 37, y 39; además el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, artículos 74, 76 fracciones XXXI.
- 7.- Transferencia de Datos Personales:** Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, además de que se encuentre debidamente fundada y motivada, por lo tanto de existir tal caso sus datos personales se proporcionaran con fundamento en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- 8.- Supresión:** Una vez que los datos cumplan con su finalidad prevista en el aviso de privacidad, las cuales motivaron su cumplimiento, estos a su vez deberán cancelarse o suprimirse de la base de datos que se maneja, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su cumplimiento.
- 9.- ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/ rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCOS)?** Usted podrá ejercer sus derechos ARCOS directamente ante el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información, de este Organismo Autónomo denominado TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ubicado en Avenida Sabino número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. O bien, a través de la Plataforma nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sistema-portales> o en el correo electrónico transparencia@tribunalelectoralchiapas.gob.mx. Asimismo, este Departamento se encuentra a su disposición, en caso que tenga interés en conocer el procedimiento para el ejercicio de este derecho, puede acudir en el Departamento de este Órgano Autónomo, o en su defecto enviarnos un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos arriba mencionados.
- 10.- Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado:** En el portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/avisos_de_privacidad.html
- 11.- Cambios al Aviso de privacidad:** En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información, ubicado en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas antes señalado, y en nuestro portal de internet http://transparencia.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/#/info_publica.